SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Miércoles 10 de Julio de 1907

Núm. 1428

Impresiones políticas de La "Tarde,,

La política, propiamente dicha, ha venido encalmando se desde hace bastantes días.

Las sesiones del Congreso están desanimadísimas; los diputados, con las primeras gotas de sudor que han resbalado por sus frentes, han tomado el camino de sus respectivas casas, y sienten la necesidad de sestear.

No importa que en las Cámaras se discutan proyectos de importancia tan manifiesta como el de reforma electoral, el de ley sobre azúcares y el de desgravación del impuesto de los vinos.

Los escasos diputados que asisten á las sesiones no discuten, ni comentan, ni forman corrillos, ni parecen interesar por nada. Solo se habla del próximo y *necesario* cierre. Y mientras tanto, como antes decíamos, en el Congreso se está deliberando sobre asuntos, de los cuales depende la vida ó la ruina de millares de industriales y un perjuicio para el resto de la nación.

Nos referimos al proyecto de los azúcares.

Parece que el Gobierno tenía empeño decidido en sacarlo adelante á la mayor brevedad. Pero, según impresiones y noticias, no será tarea muy fácil la aprobación del proyecto, pues todas las minorías parecen resueltas á emprender una campaña enérgica de oposición.

Los solidarios ya han declarado claramente que esa oposición puede convertirse en obstrucción, para que no prospere el proyecto. Y á tal efecto, los pocos diputados catalanes que actualmente residen en Madrid cuentan con el refuerzo de sus compañeros, á quienes se ha telegrafiado pidiéndoles vayan con toda urgencia. Interin, los solidarios ya están redactando innumerables enmiendas á todos los artículos del proyecto, si llega la obstrucción.

Los mismos propósitos que animan á los solidarios, inspiran también á los carlistas y demócratas y á la mayoría de los liberales.

Estos comparan el proyecto del señor Navarrorreverter con el del actual Ministro de Hacienda y deducen la consecuencia de que «el de ahora es el verdadero monopolio, pues en el otro quedaban libres dos tercios del territorio de la Península para que allí pudieran crearse fábricas nuevas, y en las vegas de caudalosos rios abrir asimismo nuevas fuentes de cultivo con el de la remolacha.»

Pero acaso no sea lo peor para el gobierno la oposición más ó menos resuelta de las minorias. Lo que seguramente preocupa al Sr. Maura es las divergencias que en el seno de la mayoría existen en este punto concreto, ó sea en el del proyecto de azúcares. Hay diputados, representantes de regiones azucareras y de otras á las que perjudica el proyecto notablemente,—contemos entre ellas las Baleares,—que no pueden dar su voto para la aprobación de aquel sin lesionar de una manera grave los intereses de sus representados.

Pero aun hay más: las diferencias y disgustos entre algunos ministros y significados personajes del partido conservador. El Sr. González Besada, cuya labor al frente del Ministerio de Fomento ha merecido generales elogios, parece tiene un criterio completamente opuesto al del Sr. Osma en lo referente á los proyectos de desgravación del impuesto de los vinos y sobre azúcares. Ese disgusto se ha aumentado con la negativa del Sr. Osma de transferir un millón de pesetas para las obras hidráulicas de Andalucia.

Además de la oposición del Sr. Besada, combaten también el proyecto de azúcares los ex-ministros Sres. Urzáiz y Garcia Alix. Asi las divergencias se ahondan y milagro será que no se produzca alguna excisión.

Decía, no ha mucho, una personalidad que conoce á fondo la política actual que «si no parece importarles á algunos ministros aparecer como obedientes discípulos ó secretarios del señor Maura, no se avienen á que se les crea lo mismo respecto del ministro de Hacienda.»

Asi las cosas, ¿quién puede predicar lo que ocurrirá?

La conferencia de la Haya

La proposición yanqui

La Haya 6.

Sabido es ya que los delegados yanquis han presentado una proposición sobre la inviolabilidad de la propiedad privada en caso de guerra por mar.

A esta proposición le sucede lo que á las actas graves en España, que se les hace funerales de primera clase y que se declara esta gravedad.

Casi todas las Potencias han hablado de ella; pero luego no la aprueban.

Unicamente Noruega ha manifestado, por medio de sus delegados en esta Conferencia, que la votará.

Los delegados de Holanda, Brasil, Argentina, Inglaterra, Alemania, Rusia, Portugal, Bolivia, Francia, Bélgica y Grecia han expresado su opinión contraria á la proposición de Choalte.

Llama la atención el cambio de frente hecho por Alemania, y la razón que dan todos para no votar, es la siguiente:

La captura de los barcos mercantes se hace siempre sin pérdida de vidas, y es, por lo tanto, de las menos inhumanas de la guerra.

Los barcos pueden convertirse en auxiliares; luego su captura es una medida preventiva.

Además, mientras no se definan bien los asuntos referentes al contrabando y bloqueo, será inútil sancionar la inviolabilidad que pretenden los americanos.

M. Reanault ha manifestado en nombre de Francia que la captura debe obedecer á estos dos principios:

Primero: la supresión de las primas de presa y, por lo tanto, del corso.

Segundo: que la captura debe ser siempre hecha por un Estado y no por particulares.

Otros asuntos

Savow hace también otra importante declaración.

Inglaterra está decidido á abordar el tema del contrabando, supriméndolo.

Este asunto, aunque volverá á ser tratado el miércoles, puede considerarse como acabado.

También ha terminado en realidad el tema de la ruptura de hostilidades.

La proposición de Holanda, que proponía un plazo de veinticuatro horas, ha sido abandonada hasta por Alemania y no se ha votado para pedir el Japón, Alemania é Inglaterra un plazo para consultar á sus gobiernos.

También puede considerarse como asunto acabado, continuando el *statu quo* en esos dos puntos.

La labor de la Conferencia es negativa, pues la propiedad privada y la declaración de guerra seguirán como hasta ahora.

El trabajo de las otras Comisiones va muy lento.

Discurso comentado

Como documento que se sale de los tonos vulgares, es muy comentado el discurso de Pérez Triana, delegado de Colombia, que dice unas cuantas verdades.

Os envio un extracto de su importancia, pues con su espíritu está conforme la América latina.

Dice Pérez Triana, y sus palabras han caido como una bomba; por sus intenciones:

«Una vez por todas, deseo hacer ciertas explicaciones relativas á las condiciones y circunstancias generales de mi pais, que, si no yerro, son las mismas de otros muchos paises de la América latina.

Colombia es un pais de muy vasta extensión y con muy escasa población.

Apenas suma cinco millones de habitantes en donde cabrían ampliamente cien millones.

Nuestra posición geográfica es excepcionalmente favorable.

Tenemos largas líneas de costas en el Atlántico y en el Pacífico.

Tenemos sistemas maravillosos de rios navegables, que tienden sus redes desde el pié de las Cordilleras, á través de llanuras interminables y bajo la sombra de bosques vírgenes.

Nuestras montañas son ricas en mineral de todas clases. Nuestras llanuras y nuestro valles son fértiles.

Es, por lo tanto, natural que en el actual estado de desarrollo de la humanidad, los ojos de la codicia se vuelvan hacia nosotros con tendencias de colonización política, que equivaldrá á la supresión de nuestra nacionalidad.

Aceptamos, deseamos, estimulamos la colonización pacífica que llegue á nosotros trayendo sus olas fecundantes de humanidad para explotar nuestro territorio bajo el imperio de nuestras leyes y de nuestras instituciones; pero debemos impedir, é impediremos, toda otra clase de colonización, á cualquier costa.

Es evidente que naciones como la nuestra, que no tienen Marina mercante, y que apenas poseen principio de Marina de guerra, tienen mucho que perder y nada que ganar con aceptar la supresión del derecho de captura de la propiedad privada en mar en tiempo de guerra.

Es evidente que una nación que posea Marina militar y Marina mercante, pero que siempre será incapáz de proteger con absoluta eficacia su Marina mercante en todos los océanos del mundo, se sentirá más dispuesta á hacernos la guerra, sí sabe que nos hemos atado las manos aceptando en principio la propuesta por Choate, y que, por tanto, nos hallamos en imposibilidad de ejercitar represalias que pudieran ser terrible y que podrían ser muy costosas.

Es, pues; como elemento de defensa como conservaremos el derecho á las prácticas que la proposición trata de abolir.

Choate nos dice que esas prácticas son vestigios de la antigua pirateria.

Esa es la verdad; pero la guerra misma no es otra cosa que el asesinato organizado, al cual tienen que resignarse las naciones, porque no han podido hasta ahora encontrar otros medios para solución de sus grandes diferencias en ciertos casos.

En cuanto á nosotros, solo queremos retener ese derecho de captura, condenado por Choate como vestigio de piratería, para el mismísimo instante en que la normalidad habrá de cesar, y en que la justicia habrá sido reemplazada por la violencia, en que la caridad se cubrirá los ojos, y en que la fuerza brutal é inexorable habrá de reinar suprema.

Choate en nombre del ilustre Presidente de los Estados Unidos, apela á las naciones del mundo para que acepten su proposición, aunque esto les imponga sacrificios en sus intereses y en sus ambiciones. Es un noble llamamiento que parte de una altísima eminencia, y Mr. Roooselvet debe considerarse, en verdad, un mortal feliz si cuando baje del sillón presidencial de los Estados Unidos de América, que por su prestigio, por su poder y por su potencialidad puede compararse con los Tronos de los Reyes y de los Emperadores, puede con la frente alta y con la mano sobre el corazón declarar antes los hombres y ante la Historia, que en todas las ocasiones y en todas las épocas de su vida ha respetado los derechos de la justicia y de la humanidad y de los débiles, aún con detrimento de los intereses políticos y de las ambiciones de su propio pais. Cuando un hombre posea ese grado de autoridad moral, ciertamente tendrá derecho de emplazar ante sí á los naciones y á los pueblos del mundo para pedirles que ellos tambien sean desinteresados en favor de la humanidad.

En cuanto á nosotros, nuestras circunstancias y nuestras condiciones son tales, que no podemos darnos ese hermoso lujo humanitario de adherirnos á los principios preconizados por Mr. Choate.

Indudablemente todos podemos, si queremos, ser apóstoles y hasta mártires; como representantes de una nación es nuestro deber defender sus intereses.

Aquí estamos reunidos para tratar de política internacional y no de filantropía.»

Podéis figuraros el efecto enorme que ha hecho el discurso, aquí donde tanto se mide y se mira antes de pronunciar una sola palabra.

El valor y la franqueza de Triana merecen un caluroso aplauso.

Rodando por el mundo

Descuidos peligrosos.—Costumbre china.
Una exposición de mujeres.

No hace mucho, en el valle de Onkanangan, Columbia británica, fueron encontrados numerosos bueyes muertos á consecuencia de una indigestión de dinamita.

¿Es que la dinamita crece en el suelo como la alfalfa?—preguntará alguno.

No, por cierto. El caso fué como sigue. Según parece, los pobladores de los ranchos allí establecidos emplean con abundancia la dinamita para los trabajos de desmonte.

Gentes aquellas familiarizadas con toda clase de peligros, no guardan la debida vigilancia con los cartuchos del terrible explosivo, muchos de los cuales quedan esparcidos por el suelo. Sin duda varios de estos fueron descubiertos por el ganado y consumidos sobre la marcha, sobreviniendo, ya que no la explosión, terribles y mortales entripados.

Los peligrosos cadáveres fueron quemados en el mismo lugar de la defunción para evitar voladuras.

Dice un periódico que en el país de los lolos, China occidental, siempre que una mujer se vá á casar, se sube el día de la boda á la rama más alta de un árbol mientras las demás mujeres de su familia se colocan alrededor del árbol, armadas de sendas estacas. Acude el novio y trata de romper el círculo de mujeres que, como es natural, lo reciben á estacazos, y si no logra subir por el árbol y llegar hasta la mujer, la boda no se verifica.

Unos comerciantes de New-York han tenido la humorada de abrir una Exposición permanente de señoritas que desean contraer matrimonio.

La Exposición está instalada en suntuoso edificio y la primera de sus salas contiene un verdadero museo de fotografías, formado por los retratos de los aspirantes al matrimonio.

Cada retrato contiene la fotografía de la señorita y demás detalles necesarios, como nombre, edad y fortuna ó dote. La entrada en la sala es completamente gratis para el hombre siempre que vista decentemente.

Si el hombre encuentra su ideal no tiene que hacer más que oprimir el botón de un timbre eléctrico colocado debajo del retrato. Se abre una puerta y mediante el pago de una pequeña cuota puede penetrar en la sala de las candidatas y entenderse con la que haya elegido. Si se ponen de acuerdo pasan ambos á la galería de muebles y compran allí todo lo necesario para instalar casa.

Hay, por fin, una agencia matrimonial para arreglar los papeles y un pastor protestante, todo al servicio del establecimiento.

Li-kur-gho

MARAVILLAS YANQUIS

Un banquete de ladrones

Entre las cosas estupendas que á diario lanza la fantasía yanqui sobre el mundo, destácase, bizarra y pintoresca como un capítulo pasmoso de Feminore Cooper, un banquete de ladrones celebrado estos días nada menos que en Washington, junto á la Casa Blanca, casi en las mismas barbas del presidente Roosevelt.

Un famoso ladrón de alto copete, Guillermo Mac-Cutcheons, célebre ya con el nombre de Willy, cuyo campo de operaciones es la famosa Quinta Avenida de Nueva York, donde viven los archimillonarios, ha tenido la audacia sin igual de reunir á la mesa del hotel más lujoso á la friolera de 300 bandidos.

El singular banquete caqueril tuvo todas las de la ley... burlada. Willy, tres días antes, dirigió cartas-circulares á sus más diestros compañeros en estafa y robo rogándoles puntualidad en la asistencia y pidiéndoles además exquisitamente que cada cual llevase su historial ladrón. El lujoso hotel Waldoff-Astoria fué otra hostería del Laurel bizarra; don Juan y don Luis rateros exhibieron la lista de sus fechorías, y á la noche, entre los taponazos del «champagne», brindó Willy genial, como Quincey, haciendo la apología artística del robo.

Después el bandolero modernista propuso á sus 300 socios nada menos que el robo de un tren en marcha. Y del

Artículo 263.

Autorizado el Gobernador para la exoneración de que trata el párrafo 1.° del artículo anterior, designará con preferencia entre los Concejales, ó entre los vecinos, á su elección, persona que haya de ejercer esas funciones delegadas con el nombre de Alcalde Corregidor.

Sólo en caso extraordinario, y por verdadera necesidad, podrá esta delegación recaer en persona extraña al vecindario y únicamente entonces tendrá remuneración costeada con fondos del Ayuntamiento. Esta remuneración se fijará por el Gobernador en el decreto de su nombramiento, teniendo en cuenta la importancia del municipio y de su presupuesto, con sujeción á la escala de dietas establecidas en el art. 7.° del Reglamento de 19 de Mayo de 1864, para el ejercicio de las funciones de los Delegados que nombran los Gobernadores.

Artículo 264.

El Juez municipal, por orden expresa del Gobernador, dará posesión del cargo al Alcalde Corregidor en la Sala del Juzgado, y con presencia del Secretario del mismo, que interinamente asumirá los servicios de Secretaría cerca del nuevo Alcalde, hasta que éste haga nombramiento de Secretario titular para el tiempo de sus funciones.

El Alcalde corregidor cesará al sobrevenir la primera renovación trienal del Ayuntamiento respectivo, si antes no cesan las causas y

las oficinas del Ayuntamiento, en las cuales se queda revocado su nombramiento á juicio del Gobernador.

Artículo 265.

El Ayuntamiento habilitará local adecuado para que ejerza sus funciones de Alcalde Corregidor, local que nunca podrá ser la Sala capitular del Ayuntamiento ni el depacho del Alcalde Presidente del mismo.

Si no pudiera el Corregidor actuar en la misma Casa Consistorial, el Alcalde Presidente cuidará de habilitar local en otro edificio distinto é idóneo, á costa del municipio.

Artículo 266.

El Alcalde Corregidor podrá designar, entre los Oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, persona que haya de ejercer de Secretario á sus inmediatas órdenes.

Nunca lo será el Secretario del Ayuntamiento. Podrá atribuir el cargo al del Juzgado municipal, de acuerdo con el Juez, señalando horas distintas para cada despacho.

El Alcalde Corregidor asignará al Secretario, por vía de gratificación, una cantidad fija mensual, que nunca excederá de 100 pesetas, y se pagará de fondos municipales.

Artículo 267.

El Alcalde Corregidor ejercerá las funciones enumeradas en el art. 121 de esta ley. Dispon-

Artículo 270.

El cese de los Alcaldes Presidentes en las funciones delegadas del Poder central y el nombramiento de los Alcaldes Corregidores se publicará necesariamente en los «Boletines oficiales» de las provincias respectivas, y además, cuando fuere conveniente, por bandos ó pregones al uso de la localidad.

Sin la previa publicación, no podrán entrar en ejercicio de sus cargos los nuevos Alcaldes. Igual publicidad tendrá la reintegración del Alcalde Presidente en las dichas funciones.



mente, salva la responsabilidad por calumnia, á Alcaldes, Concejales y cuantas personas ejerzan cargos concejiles, en casos de delicuencia, como asimismo tendrán derecho á exigir á dichos funcionarios la responsabilidad civil en que hubieren incurrido, como indemnización de daños y perjuicios.

Los Concejales que conociendo los hechos ocasionados de responsabilidad los hayan aprobado ó consentido con su voto, la asumirán directamente como propia.

Artículo 260.

Además de los recursos administrativos que establece la presente ley, cualquier vecino ó hacendado del pueblo tiene acción ante los Tribunales de justicia para denunciar y perseguir criminalmente á los Alcaldes, Concejales y Vocales de las Juntas de mancomunidad y de vecinos, siempre que éstos en el establecimiento, distribución y recaudación de los arbitrios y recursos municipales se hayan hecho culpables de fraudes ó exacciones ilegales, y muy especialmente en los casos siguientes:

1.° Si Concejales ó Vocales de Juntas de mancomunidad ó de vecinos, mientras ejercen el cargo, pagan por repartimiento, tributo ó licencia, cuota menor comparada con la del año anterior, siendo igual ó superior la cantidad total repartible, á menos de probar que han sufrido en su riqueza disminución bastante para justificar la baja.

2.° Cuando el producto total de repartimientos y arbitrios distribuidos excediere de la cantidad presupuesta y 6 por 100 de recargo

Waldoff-Astoria salieron, sorteados, treinta «señores» correctísimos, de frac y sobretodo hacia una de las estaciones del ferrocarril.

Los «correctos» bandidos tomaron sus billetes, distribuyéronse hábilmente por los coches; tres de ellos se pasaron á los primeros carruajes, yendo el expreso en marcha ya, y cuando menos lo esperaban los maquinistas, Willy saltó á la máquina, fingiéndose loco; abrió las válvulas, y el tren corrió por las praderas con una velocidad vertiginosa.

Alarmáronse los viajeros, sonaron timbres, asomaron los polizontes á las ventanillas, oyéronse disparos y, de pronto, se paró el tren en medio de los campos, frente á una granja.

Rápidos, numerosos y amenazadores, otros bandidos, apostados, rodearon el tren, maniataron á los «detectives,» saquearon á los viajeros y, obligando á los maquinistas á abrir las válvulas, Willy, de pié en la máquina, puso el tren á noventa kilómetros por hora.

Cuando los maquinistas recordaron, el bandido no estaba ya con ellos. Willy, envuelto en un «poncho» guateado, se había arrojado al suelo en un paraje blando por las hojas, preparadas al efecto por gentes suyas.

Todo esto, así el banquete como el robo, se ha realizado en veinticuatro horas. La Prensa yanqui da al suceso caracteres geniales, y, como los norteamericanos son así, ya ha habido un humorista ó un fanático que ha propuesto á Willy como candidato en las próximas elecciones senatoriales...

Por las colonias escolares

El año pasado, por Septiembre, diez niñas y diez niños de las escuelas públicas de Madrid pasaron en Valencia quince días de asueto junto al mar.

Esta caritativa institución de las colonias escolares, que tan rápidamente se ha extendido por toda Europa—solamente en Berlín salieron el año pasado expediciones con 15.000 alumnos—, tiene ya aquí, en España, ejemplos vivos en Bilbao, y Zaragoza, y Sevilla, y en Madrid, donde como se ha dicho, comenzó á funcionar el año último con resultados verdaderamente prácticos.

El enjambre escolar que, durante el curso, se apiña en las colmenas de locales insalubres, faltos de la cubicación de aire vital, en horrible promiscuidad de sanos y de enfermos, ante la indiferencia de un Estado egoista que evoca las terribles páginas de las escuelas rurales de Eugenio Sué exige en el periodo de vacaciones este respiro del viaje á playas, esta gentil limosna de los baños, en donde el raquitismo y la escrófula escolares hallen algún alivio, cuando menos.

Examinando hoy la «Memoria» que de la excursión de la primera colonia se nos envia, advertimos que el ministerio de Instrucción dió «diez duros» para los gastos de viaje. Y no queremos saber más ni debemos seguir adelante. De esta página triste y egoista, donde el Estado esculpe su indiferencia por los niños, no podemos pasar sin fuerte y enérgica protesta.

Precisamente ahora—¿cuándo no?—el ministerio de Instrucción dilapida millares de pesetas en esas tituladas «ampliaciones de estudios en el extranjero», de las que apenas quedan otros rastros que las firmas de los recibos archigenerosos. Precisamente ahora gentes que viven bien y que hasta tienen coche, amañan su influencia y su despreocupación para cazar pensiones y viajar como príncipes á costa del Estado.

Y ese Estado, que á gentes con dinero les da, en locuras de sus nóminas, más dinero para que viajen «gratis et amore», se descuelga dando «diez duros» para que veinte niños escrofulosos ó raquíticos puedan ir, en tren mixto y comiendo pan y queso, á curar las enfermedades adquiridas de fijo, por culpa del Estado, porque están los lugares de sus escuelas sin la cubicación de aire vital, porque son antihigiénicos y depósitos de enfermedades porque recuerdan las angustiosas páginas de las escuelas rurales de Eugenio Sué...

Cristóbal de Castro

Yanquis y japoneses

La guerra, á plazo fijo

Nueva York.—Un despacho del Norte de Yakima, Washington, informa que el contraalmirante W. J. Thompson, recién llegado de Oriente, pronostica la guerra entre los Estados Unidos y el Japón antes de que hayan transcurrido cinco años.

El contraalmirante Thompson, declara que la guerra es inevitable, que la Gran Bretaña no ayudará á su aliado, el Japón, pero que Francia prestarale auxilios financieros, en caso de que se rompieran las hostilidades; que el teatro de la guerra habrá de ser Filipinas y que los Estados Unidos, con sus poderosos recursos, alcanzarán, finalmente, la victoria.

De Solidaridad

La valenciana

El mayor prestigio valencianista el gran poeta lemosín y castellano, el traductor en hermosos versos á la lengua castellana de muchas poesias de los mejores poetas extranjeros, D. Teodoro Llorente, manifiesta en estos términos su opinión en «Las Provincias:»

«D. Teodoro Llorente y Olivares, nuestro director (porque para nosotros siempre lo ha de ser, aunque ahora no tome parte activa en la redacción del periódico), está fuera de Valencia y nos escribe diciendo que agradece mucho á la Asamblea Regionalista el haberle incluido en la categoría de sus «presidentes honorarios,» título que no significa, sin duda, más que el reconocimiento de su amor á Valencia y de lo que siempre ha trabajado para despertar en ella el espíritu regional.

No podría aceptarlo, si significase asentimiento y cooperación á la obra de esta Asamblea, pues sabido es que se halla apartado de todo movimiento político y completamente retirado á la vida privada, á sus estudios y labor literaria, en cuya esfera no abandonará, ciertamente el carácter de valencianismo que aquella ha tenido y tiene, pero sin tomar parte en luchas que ha promovido aquella Asamblea.»

La extremeña

Nuestro colega «La Coalición» de Badajóz escribe:

¿Ya?

En la información política de un periódico de Madlrd, llegado á Badajoz hoy, leemos:

«Según dijo ayer en el Congreso el senador solidario señor De Buen, en breve se verificará una importante Asamblea en Badajoz, con objeto de constituir la Solidaridad extremeña.

Tomarán parte en la Asamlea el señor De Buen, «alma mater» del movimiento, y las señores Miró y Zulueta, sin perjuicio de que se les unan alguno mas.»

Pueden unírsele todos lo que quieran ya sean republicanos, carlistas, mauristas ó catalanistas.

Contra esa solidaridad iremos nosotros que, como la Asamblea que no aceptándola, implícitamente la condenó, vemos en ella mucho inmoral bajo el punto de vista de la pureza de las ideas y confiamos que en esta labor que nos proponemos realizar, no hemos de estar solos.

El Sr. De Buen, que en su reciente excursión electoral por algunos pueblos de esta provincia, y en el mitin mismo de Badajoz, tantas lindezas dijo de la reacción y del clericalismo, hará bien renunciando á una excursión para la que hay aquí muchos ánimos mal preparados.

Siga cultivando la Solidaridad catalanista que le proporcionó el acta de senador y deje á los republicanos extremeños en paz, que si no están dispuestos á confundirse con los monárquicos en aspiraciones, menos han de estarlo á inteligenciarse para fines de moralidad política tan dudosa y de labor tan discutible, con sus eternos é irreconciliables enemigos.»

EL NIÑO

JAIME ESTELA FULLANA

HA SUBIDO AL CIELO

á las 5 de la madrugada de hoy á la edad de 4 meses

Sus desconsolados padres, y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia á la conducción del cadáver que se verificará á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Unión 79, al Cementerio.

JUDICIALES

El Jurado de ayer

(Continuación de la información de LA TARDE.)

El procesado *Miguel Pascual Alemany* se declara autor del robo de alhajas de que se le acusa, negando haber sustraído cantidad alguna en dinero. Niega que su esposa le acompañase en aquel acto y conviene en que iba armado de un azadón y un cuchillo.

La otra procesada *Isabel Enseñat Covas* niega haber intervenido en el hecho de autos más que para hacer desistir á su marido de cometer el delito lo cual no logró.

Testigos

Antonia Jofre afirma que en la noche del 18 de Noviembre último le fueron robadas de su casa las alhajas y dinero de que se acusa á los procesados.

Jaime Castell, en la noche de autos observó que ambos procesados permanecian juntos frente á la casa robada.

Antonio Alemany coincide en su declaración con el anterior.

Prueba documental

A instancia de las partes el Secretario da lectura á algunos documentos obrantes en la causa.

Conclusiones provisionales

El fiscal y la defensa elevan á definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

Los informes

El señor Azpelicueta en su informe de hecho sostiene que los dos procesados, puestos previamente de acuerdo, consumaron el de que son acusados y pide para ambos un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor señor Bennassar estima que es autor de un robo de alhajas en cantidad inferior á 500 pesetas el procesado Miguel Pascual, pero que la esposa de éste no tuvo participación alguna directiva y en este sentido solicita de los Jurados el veredicto de inculpabilidad.

El Presidente señor Godoy pronuncia su informe resúmen y los Jurados se retiran á deliberar.

Veredicto

El pronunciado por los Jurados es conforme á lo interesado por la defensa.

Peticiones

El Fiscal considerando injusto el veredicto pide la revisión de la causa por nuevo Jurado á lo que no accede la Sección de Derecho.

En consecuencia el Fiscal pide se absuelva á Isabel Enseñat, y apreciando la circunstancia 15.ª se condena al marido á la pena de dos años de presidio correccional, accesorias y mitad de las costas.

La defensa pide para Miguel Enseñat la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio y demás accesorias.

Sentencia

Y la Sección de Derecho dicta sentencia conforme con el Fiscal.

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de los autos interpuestos á nombre de D. Antonio Fornés.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día. — El Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El quinto Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor, Eulogio Fcch.

Ferrocarril Palma-Lluchmayor

Nuevamente vuelve á agitarse la idea de construcción de un ferro-carril de Palma á Lluchmayor pasando por *S'Arenal*.

Esta vez parece ser que la cosa va de firme y mucho celebraremos que en breve cuente aquella populosa y agrícola villa con una mejora de tanta importancia y que tantos beneficios ha de reportar á todos.

En una de las últimas sesiones que celebró el Ayuntamiento de Lluchmayor se acordó destinar la cantidad de seis mil pesetas como donativo especial á la entidad industrial que se encargue de verificar los estudios convenientes preliminares para instalar la línea, esto en caso de que después no se llevara adelante la idea.

Si se efectua la implantación de la línea, dicha cantidad irá á cuenta de la empresa constructora.

Ha días que el Presidente de la Comisión Organizadora señor Conde de Ayamans escribió á la Casa Struk Hnos. Ingenieros de Barcelona remitiéndole la concesión dada por el Ministro de la Guerra para que pueda proceder á los trabajos de estudio.

En breve es esperado uno de los ingenieros de la Casa Struk para comenzarse los estudios.

Para el caso de que cuaje la idea expuesta, la Casa Struk interesará en el negocio dos terceras partes de capital.

Excusado es manifestar que en Lluchmayor reina mucho entusiasmo en pró del proyecto.

Ecos de Sociedad

Necrologia

Víctima de rápida enfermeedad pasó ayer á mejor vida la Srita. D.ª Maria de la Asunción Rotten España, hija de los Sres. Marqueses de Campo Franco.

La conducción del cadáver á su última morada ha sido una prueba grande de las muchas simpatías que en Palma goza tan aristocrática familia á la que enviamos el testimonio sincero de nuestro pesame.

Enfermo

Por hallarse ligeramente indispuesto á consecuencia de un flemón no asistió ayer al despacho el gobernador civil D. Laureano de Irazazábal.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahón los señores siguientes: D. Juan Saura, D. Juan Moll, D. Pedro Cardona, D. Antonio Truyol, D. Jaime Castor, D. Francisco Mas, D. Benito Goñalons, D. Francisco Riudavets é hija, D. Pedro Mercadal, D. José Jover, D. Juan Mercadal. D.ª Juana París. D.ª Magdalena Oliver y D.ª Juana Martí.

¿Qué ocurre en la Cárcel?

Poco antes de las seis de la tarde de ayer nos sorprendió ver entrar en la Cárcel de esta Ciudad al Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo y Fiscal señor Vasco, suponiendo si su visita á aquel Establecimiento, á tales horas, pudiera relacionarse con algún suceso de importancia.

Nuestra sospecha aumentó al ver entrar en el mismo Establecimiento, con paso acelerado, al Juez de la Catedral Sr. Velez acompañado de dos oficiales del Juzgado.

Procuramos enterarnos de lo que ocurría y, después de grandes esfuerzos, logramos que se nos dijera que se trataba de una riña entre un penado y un celador de la cual resultó aquel con una cuchillada, habiéndose ocultado el suceso, hasta que un preso días después lo denunció por anónimo al Presidente de la Audiencia.

Naturalmente acogimos la primera noticia con prudente reserva y continuando nuestra información, se nos aseguró que había en ella mucha exageración, si bien hace días, que un preso llamado Ramón Torres Marí, pretendiendo hacer limpieza en el dormitorio de los celadores, les despertó á las cinco de la mañana, incomodándose por ello y después de una acalorada disputa uno de aquellos empujó al preso hacía el corredor en cuyo acto dió con la cabeza contra el umbral de la puerta, produciéndose una pequeña herida en la ceja derecha.

En la Cárcel los vigilantes no dieron importancia al asunto, ni por tanto parte al Director.

Pero estos días un preso jorobado, que dentro pocos días debe dejar extinguida su condena con el afán de molestar á los empleados ha dirigido un anónimo á la Presidencia de la Audiencia, lo cual dió motivo á la visita de ayer.

También se nos dijo que después de las correspondientes averiguaciones sobre el hecho de la denuncia los señores Presidente y Fiscal, invitaron á todos los presos para que manifestaran las quejas que tuvieran contra el Director ó empleados de la Cárcel, habiendo algunos que denunciaron que en el Establecimiento se jugaba, que se introducía vino y algunos otros cargos de esta naturaleza, sin que por ello justificara ninguno de ellos la veracidad de lo que denunciaba.

En consecuencia el Sr. Astudillo ordenó que se instruyera expediente para depurar responsabilidades bien de los Empleados ó de los reclusos, y además que se instruyera procedimiento por el hecho de la lesión sufrida por uno de los presos.

El Juzgado trabajó en la Cárcel hasta dadas las nueve de la noche.

Desconocemos á ciencia cierta el resultado de la diligencia de ayer. Solamente ofrecemos á nuestros lectores la noticia que recogimos de personas que se dijeron enteradas del asunto.

autorizado por la regla 7.ª artículo 177 de esta ley.

3.° Cuando las cuotas determinadas por los arbitrios fuesen superiores á lo que la ley permite.

4.° Cuando establecieren y recandaren cualquiera clase de recursos municipales no permitidos por la ley.

Los Tribunales de justicia, una vez probado el hecho, y sin perjuicio de lo dispuesto en el Código penal, harán las declaraciones siguientes:

Primer caso.—Imposición de doble cuota á los culpables.

Segundo y tercer caso.—Anulación del repartimiento en lo que exceda á la cantidad autorizada y devolución de las recaudadas, con multa igual al sobrante, mancomunadamente impuesta á los Concejales y Vocales de las Juntas de mancomunidad y de vecinos que resulten culpables.

Cuarto caso.—Anulación del arbitrio impuesto y devolución de las cantidades recaudadas, con multa igual á su importe, exigida en la forma expresada en el caso anterior.

CAPITULO III

De la constitución de los Concejales y Alcaldes, exoneración de éstos y nombramiento de Alcaldes Corregidores

ARTÍCULO 261.

Los Concejales y Alcaldes de elección de los Ayuntamientos no podrán ser suspendidos

nes; pero los documentos no serán extraídos de las oficinas del Ayuntamiento, en las cuales se evacuarán los servicios á las órdenes del Corregidor ó de su Secretario.

El Secretario del Ayuntamiento podrá exigir recibo de todos los documentos y papeles que les entregare, y á su vez hará constar la devolución.

El Corregidor inspeccionará la cuenta de gastos de la oficina, sin incluir en ella gasto alguno hecho sin su mandato. Dichos gastos, más las dietas del Corregidor cuando las devengue, y la gratificación del Secretario, se pagarán mensualmente por el Depositario del Ayuntamiento, por libramiento del Alcalde Presidente de la Corporación, quien incurrirá en desobediencia si lo demorase y resistiere.

ARTÍCULO 268.

Los conflictos ó cuestiones que surgieren entre los Alcaldes Corregidores y los Presidentes de las Corporaciones municipales serán resueltos siempre por el Gobernador de la provincia, cuyos acuerdos tendrán eficacia ejecutiva no obstante el recurso de alzada ordinario ante el Ministerio de la Gobernación.

ARTÍCULO 269.

La presidencia en los actos públicos y en solemnidades corresponderá al Alcalde Corregidor, como representante del Gobierno en la localidad; pero el Alcalde Presidente ocupará siempre el lugar inmediato.

drá de la fuerza municipal y también de la Guardia civil, por mediación del jefe del puesto y del Comandante de la localidad. Esto, no obstante, los agentes municipales seguirán prestando los servicios de policía urbana y rural que les estuvieren encomendados, obedeciendo, en cuanto á ellos se refiere, las órdenes del Alcalde Presidente, quien podrá comunicarlas á los guardias directamente ó por mediación del Corregidor, y transmitirá á éste las quejas para la oportuna corrección de los agentes remisos ó culpables.

Podrá suspender ó prohibir las romerías, bailes, juegos, espectáculos y demás diversiones á que se refiere el núm. 8.° del art. 119, cuando lo reputare necesario para mantener el orden público.

Corregirá con multas las faltas relativas al uso y comercio de armas; recogerá las prohibidas y pasará en su caso tanto de culpa á los Tribunales. La cuantía de las multas, su exacción y cobranza se arreglarán á las disposiciones de los referidos artículos 120 y 257.

Dispondrá de los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento cuanto fuere menester para todos los servicios de estadística, matrículas, distribución de cupos y operaciones de quintas, y, en general, para evacuar los ministerios que le incumben como delegado del Gobierno y cumplidor de las prescripciones que regulan las diversas materias la Administración general del Estado.

El Secretario del Ayuntamiento pondrá á su disposición todos los antecedentes, documentos, impresos y material necesario para el fiel y más fácil desempeño de dichas obligacio-

en sus cargos ni desttiuidos de ellos sino en virtud de sentencia ejecutoria del Juez ó Tribunal competente.

Exceptúase únicamente el caso de tutela definido y regulado en los 225 y siguientes de esta ley.

ARTÍCULO 262

Podrán, sin embargo, los Gobernadores exonerar á los Alcaldes elegidos por los Ayuntamientos de las funciones delegadas del Poder central que se enumera en el art. 121 de esta ley, cuando por resultado de su propia y superior inspección ó gestión, por informe ó quejas de los jefes de los servicios regidos por la Administración central ó por desobediencia reiterada al cumplimiento de órdenes superiores en materia extraña á la privativa competencia municipal, comprobasen concretamente la culpa ó ineptitud de los mismos en el desempeño de la delegación que por ministerio de ley se les confia.

En tales casos, y sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 122 para los de urgencia, el Gobernador dará cuenta razonada al Ministerio de la Gobernación, y si éste le autoriza expresa y nominalmente para ello, podrá retirar la referida delegación al Alcalde de elección popular, sin menoscabo de las facultades y funciones que conservará íntegramente como Jefe de la Administración y presidente de la Corporación municipal.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 9 (á las 12).

La situación política en Portugal.

Lisboa.—Los periódicos siguen publicándose.

Algunos se muestran muy violentos respecto del actual Gobierno.

El Gobierno desmiente que 20 millones de francos hayan sido quitados del Tesoro para afectarlos á la Corona.

El Poder dictatorial cesará en cuanto del país hayan sido barridos ciertos personajes que el Sr. Franco estima peligrosos.

Los habitantes han recobrado la tranquilidad.

El rey sigue perfectamente convencido de que las cosas se arreglarán.

La «tournée» de M. Falliéres

París.—Las visitas oficiales de Monsieur Falliéres al extranjero no se verificarán hasta el próximo abril.

Visitará Londres, Stockholmo, Copenhague y Christiania.

Keir Hardie

Londres. — Este diputado laborista saldrá el 15 de Liverpool para dar la vuelta al mundo.

Este largo viaje le ha sido ordenado por sus médicos.

El futuro Gobierno de Orange

Londres.—Se compondrá casi exclusivamente de radicales orangistas, aliados á los demócratas ingleses residentes en el país.

El Parlamento de Orange tendrá las mismas tendencias que el del Transvaal.

Será presidido por el ex presidente Steyn.

De su Gobierno formará parte el ex general Dewey.

Asesinatos en China

Pekín.—Los estudiantes de Nangwel han asesinado al gobernador y al jefe de policía local.

Al entrar en las escuelas dispararon sus revólvers contra el gobernador. Luego decapitaron al jefe de policía.

El general Foh ha salido para Nanggin para Pang-Fu, donde ha estallado una revolución.

Los insurectos mataron al gobernador de la provincia.

En los Balkanes

Styrzi.—Una banda de armenios ha incendiado 40 casas habitadas por griegos.

En Maslari (Caza Desserres) ha aparecido el bandido musulmán Hassan Tsonseis con numerosos secuaces.

Siembran la muerte y el terror por donde quiera que pasan.

Huelga en Rotterdam

Rotterdam.—Se han declarado en huelga los obreros marítimos.

La policía ha dado varias cargas para proteger á los que siguen trabajando.

Los huelguistas se apoderaron del vapor *Carthuzian.*

Desde allí lanzaban minerales y proyectiles contra los policías que, embarcados en botes, trataban de recuperar el buque.

La policía hizo repetidas veces fuego contra los amotinados.

Resultaron numerosos heridos de una y otra parte.

Aguárdase la llegada de los buques de guerra *Picthein, Reiner Claezen* y *Noord Brabant.*

La caballeria patrulla por los muelles.

El burgomaestre ha prohibido los grupos de más de cinco personas.

Un cuadro lacerado

Paris.—*El Diluvio,* de Nicolás Poussin, una de las más preciosas obras maestras que encierra el Louvre, fué lacerado ayer con un cuchillo por Paul Cousin.

Hallándose en la miseria, apeló á este medio para llamar la atención y ser socorrido.

Fué encarcelado.

El dirigible «Patria»

Paris.—Durante varias horas y á pesar del fuerte viento reinante, el *Patria* ha evolucionado por encima de la ciudad.

Viró sobre la Opera y regresó sin accidente á su cobertizo de Chalais.

A bordo del dirigible iba un personal exclusivamente militar.

Por no poder jugar

Aix-les-Bains.—Ha dimitido el municipio porque M. Clemenceau le había enviado una circular prohibiendo el juego.

Desde Barcelona

Barcelona 9 (á las 20'15)

Revista de inspección.—Gran parada

Han continuado en esta capital la revista general de inspección.

Los regimientos de caballería de Montera, Santiago y Numancia, han asistido á una gran parada que se ha efectuado en Sta. Perpétua de la Maguda.

Allí les ha revistado el Sr. Linares, haciendo prácticas de brigada y saltos de zanjas y retos.

Lrs tropas han regresado á las diez de la noche, sirviéndoseles, luego, un rancho extraordinario.

Localización de tropas

Por iniciativa del Capitan General del distrito Sr. Linares el Ministro Sr. Primo de Rivera ha ordenado la localización propia de los batallones de Estella, Reus y de Alfonso XII, en Olot, Vich y Manresa, respectivamente.

Con esta medida se evita el engorro que representa la relevación de tropas por batallones, en destacamentos de tanta importancia.

Una reunión de la Defensa industrial.—Acuerdos

Ha celebrado sesión la Junta Directiva de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, acordando lo siguiente:

Aprobar las gestiones y trabajos practicados hasta la fecha contra el proyecto del Sr. Osma referente á azúcares y proseguir la campaña de oposición al mismo.

Felitar á los Sres. Marcial, Calvet, Ventosa y demás diputados que han tomado parte en el debate sobre los atentados terroristas y el estado de indefensión en que se encuentra Barcelona contra los enemigos de la tranquilidad del orden social.

Protestar del aumento de 16 por 100 de recargo sobre la contribución industrial que establece el proyecto de desgravación de los vinos, pues si bien la Liga es partidaria de suprimir el odioso impuesto de Consumos, no está conforme en que se graven más de lo que en la actualidad lo están los contribuyentes por industrial, ya que consideran excesivo lo que por diferentes conceptos hoy tributan.

Lo de las bombas

Continuan en esta capital los reconocimientos facultativos de los individuos detenidos como supuestos autores de la colocación de las bombas.

Siguen las declaraciones

Hoy han continuado practicando declaración varios de los individuos conocidos como significados anarquistas.

Impresión general

La impresión general en Barcelona es de que á la postre se ha conseguido dar con el hilo que ha de conducir al descubrimiento de la madeja.

Rull, como toda su familia, y en particular su hermano Hermenegildo, son un elemento importante para ir directamente á la clave del misterio.

Na obstante se cree que entre los detenidos, los hay que ninguna participación han tenido con los hechos.

Madrid 9 (á las 18'20)

La «Gaceta».—Los médicos titulares.—Precios del trigo.

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III, al Marqués de Viana.

Otros autorizando la lectura de los proyectos que logró ayer el Ministro de Hacienda, en la reunión del Congreso.

Real órden, disponiendo que se considere con aptitud legal para ingresar en el Cuerpo de Médicos titulares, á los opositores calificados por tribunales de distrito y que se publiquen las listas de propuestos formuladas por dichos tribunales.

Otra, disponiendo que en casos de renovación de una junta provincial de reformas sociales, cesen unicamente aquellos vocales, patronos ú obreros á quienes corresponda por sorteo.

El precio medio del trigo

La «Gaceta» publica el precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana anterior, resultando por cada 100 kilos, en Salamanca, 24'28 pesetas; en Zamora, 25'99, id.; en Palencia, 27'18, id.; en Valladolid, 26'75, id. y en Burgos, 26'87, id.

Precio medio general, 26'19.

El precio medio de la anterior semana era de 25'89.

Diferencia en alza 0'20.

Policías pensionados

Por el Ministerio de la Guerra se ha enviado al Ministro de la Gobernación de Francia, 200 cruces del Mérito Militar, destinadas á condecorar los policías encargados de velar por la persona de Su Magestad, en su viaje á la vecina república.

El marqués de la Torre.—Retiro

A petición del interesado se concederá el retiro al coronel del regimiento de caballería de Córdoba, señor Marqués de la Torre.

Desde Portugal.—El Tribunal de Comercio y el Gobierno portugués.

Anuncian de Lisboa que el Tribunal de Comercio se ha negado, en tramitación de un juicio, reconocer la ley sobre las pequeñas deudas dietadas por el Gobierno durante el régimen de la dictadura.

Con este motivo el presidente del Congreso ha celebrado una larga entrevista con el pesidente de dicho tribunal.

El Zar á Noruega—Entrevista regia—Rusia y Alemania

Noticias urgentes de San Peterburgo dan cuenta de que el Zar ha marchado á efectuar un crucero por los «fjords» de Noruega.

Se reciben noticias oficiales de que en dichas regiones se encontrará con el emperador Guillermo de Alemania, celebrando ambos una entrevista.

Americanos y Japoneses—El tratado de emigración

Según telegramas que envía al «The Times» su corresponsal en Nueva York el Japón no aceptará el tratado de emigración á América si no se permite en pretender excluir de dicho tratado á los «evolies».

Es asunto éste, que promete dar mucho juego.

El príncipe de Mónaco y el Kaiser

Telegrafian de Berlin que el príncipe de Mónaco ha invitado oficialmente al Kaiser para que pase á visitarle en su residencia.

El Raisuli á Inglaterra—Correspondencia interceptada

Según las últimas noticias recibidas de Tánger, todos los rumores hacen preveler que el Raisuli ha interceptado la correspondencia del ministro inglés en Marruecos.

Este continúa incomunicado con Mac Lean.

Los republicanos y el problema azucarero

Se habla de una conferencia que han celebrado á primera hora de la tarde, los señores Salmerón y Llorente.

Han tratado de la cuestión azucarera.

Parece ser que el jefe del bloque solidario, tiene el propósito de convocar á los diputados y senadores del mismo á una reunión magna para tratar de la conducta que deben seguir, caso de que el Ministro no acceda á las peticiones del pais que en modo alguno admitirá el proyecto de Osma.

Los terroristas y el Ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación aparece muy esperanzado con motivo de las detenciones en Barcelona de los supuestos autores de los atentados terroristas.

Al medio dia después de una conferencia telefónica celebrada con el gobernador civil de Barcelona el señor Lacierva ha marchado á casa del señor Maura para darle cuenta de la misma.

Se guarda mucha reserva sobre el resultado de la gestión del señor Ossorio Gallardo.

Madrid 10 (á las 3'15)

Ferrandiz á Madrid

Cartagena.—Ha salido para Madrid el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz tributándosele una despedida tan cariñosa como entusiasta.

Antes de partir aseguró el Ministro que el crucero «Lepanto» será convertido en buque de escuelas prácticas de marinería y clases.

Los Reyes de excursión

Telegrafian de La Granja que los Reyes han verificado una excursión en automávil llegando hasta el Guadarrama en donde merendaron.

Sospechoso detenido

Mientras tenia lugar la excursión régia los policias de la ronda del Rey han detenido en las inmediaciones del Paular á un sujeto sospechoso que por allí transitaba indocumentado y que al ser intorrogado incurrió en varias contradicciones.

Oficialmente se quita importancia á esta detención.

Racha de duelos

El tema de todas las conversaciones son dos duelos que según se dice ayer tuvieron lugar en las inmediaciones de esta Corte.

El primero fué entre un conocido bolsista y un coronel del Ejército.

Fué á sable y resultaron heridos ambos combatientes.

El otro se ha verificado entre un periodista y un conocido «sportman» y ha sido á pistola, saliendo ilesos.

El Japón y los Estados Unidos

Noticias de California dan cuenta de la excitación de ánimos que allí reina en contra de la raza amarilla á consecuencia de lo que se susurra referente á una próxima ruptura de hostilidades entre el Japón y los Estados Unidos.

Témese que la indignación reinante degenere en una matanza de japoneses.

El Congreso—El proyecto sobre los azúcares

Presidida por el Sr. Dato se celebró ayer tarde la sesión del Congreso.

Aprobada el acta de la sesión anterior; hiciéronse algunos ruegos y preguntas.

Entre aquellas figura una del señor Burell, sobre las obras que han de construirse en Andalucía para remediar la desastrosa situación que atraviesa aquella comarca.

Contestóle el Miniatro de Fomento, interviniendo también en la discusión el de Hacienda Sr. Osma.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de los azúcares.

Intervinieron en el debate los señores Nougués y Torroella.

El Ministro de Haciendá hizo uso de la palabra para combatir los argumentos aducidos por el Sr. Urzáiz en contra del proyecto.

Rectificó éste afirmando que el proyecto es ruinoso.

El Sr. Riu defendió un voto particular pidiendo la supresión del artículo segundo.

Contestóle en nombre de la Comisión el Sr. Berjamín.

Suspendióse el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Los solidarios divididos

Ha llamado mucho la atención el que hayan mantenido los diputados solidarios criterios diferentes durante la disión.

Llueven protestas

El Ministro de Hacienda está recibiendo continuamente mensajes de los industriales azucareros, protestando de que se apruebe el presupuesto.

Probable clausura de las Cortes

En los pasillos del Congreso ayer se hacían muchísimos comentarios acerca de la discusión del proyecto de los azúcares.

La impresión general es que el gobierno dé un cerrojazo á las Cortes, dejando aquel proyecto pondiente para la segunda etapa parlamentaria.

Uno de los motivos que se citan para tal medida es que las oposiciones obligan á que se cuenten diariamente el número de diputados.

La situación política no aparece nada despejada.

Madrid 10 (á las 11)

En honor de Grilo

Con motivo de ser hoy el primer universario de la muerte del insigue poeta cortesano D. Antonio Fernandez Grilo, los periodicos publican sentidas notas necrológicas.

Salmerón y Girona conferenciando

El diputado solidario D. Manuel Girona ha conferenciado con el Sr. Salmerón acerca de los proyectos de azúcares y desgravación de los vinos.

El festival de la prensa

Hoy por la noche tendrá lugar la celebración del festival organizado por la Asociación de la Prensa.

Dados los preparativos, promete verse muy concurrido.

Rahola enfermo

El diputado Sr. Rahola se encuentra algo delicado de salud.

Madrid 10 (á las 10'10)

Toros para Palma

Han sido encajonados los seis toros para la corrida que ha de celebrarse en Palma.

Estos como ya dije son de muy buena lámina.

El encajonamiento ha sido presenciado por buen número de aficionados.

A las once y media salimos para Alicante y á no mediar incidentes llegarán á Palma el sábado por la mañana.—*Oliver.*

El nuevo jefe de la Cárcel

Nuestros lectores se enteraron por una información que publicamos días atrás de la arbitrariedad cometida con el cuerpo de Prisiones y consistente en el nombramiento de jefes provisionales de cárceles con el sueldo de 2.500 pesetas, nombramiento recaído en individuos ingresados en la última convocatoria y que no pueden desempeñar dicho cargo: 1.ª por cuanto aún deben estar dos años en la escuela de criminalogía y por lo tanto separados de sus destinos (cobrando sueldo) y 2.° por ser el cuerpo de prisiones escala cerrada, y por lo tanto una verdadera arbitrariedad el ascenso á directores de empleados de última categoría.

Además se contraviene lo dispuesto en la Ley de presupuestos del año de 1876 (artículo 26).

Como para director de la cárcel de este partido se ha nombrado un empleado alumno de la escuela de criminalogía, y el sueldo de éste corre de nuestro Ayuntamiento, no está demás conocer que la sala tercera del Tribunal Supremo ha reclamado de la Dirección general de Prisiones el expediente relativo al nombramiento de administradores provisionales hecho á favor de los seis alumnos aprobados para ingreso en la Escuela de criminalogía en Noviembre último.

Suponemos que la aludida reclamación tiene por objeto tramitar la demanda contencioso administrativa entablada contra dichos nombramientos.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañona ha llegado de Mahón el vapor correo «Menorquín» con la valija carga general y 15 pasajeros.

—Ayer á las doce llegó de la vecina isla, el vaporcito «Cabrera» con lastre.

—También llegó ayer el laud «Bartolito» de 47 toneladas procedente de Gandia con cargamento de hortalizas.

Salidas

Para Barcelona, salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor correo «Miramar» con la valija carga general y bastantes pasajeros.

Despachadas

Para Ibiza y Alicante, debe haber salido á las doce el vapor correo «Isleño» con la valija carga general y pasajeros.

—Para Cabrera saldrá mañana á las siete el vaporcito del mismo nombre con un poco de carga.

Noticias varias

Mañana llegará vapor correo de Barcelona.

—De Ibiza tambien llegará el vapor correo «Cataluña.

—Por la tarde saldrán vapores correos para Argel, Barcelona y Mahón.

De instrucción pública

Los maestros y maestras de escuelas públicas, á quienes alcanza la R. O. de 19 de Junio pasado, pueden solicitar, si se hallan en condiciones legales, las escuelas vacantes de esta provincia, que son las siguientes:

Escuelas de niños: Elementales de 2.ª de Lluchmayor, Santañy y Petra, dotadas en 1.100 pesetas; San Luis y Mercadal con 825; Deyá con 625 y Orient (incompleta) con 500.

Escuelas de niñas: Elemental 2.ª, Palma dotada con 2 000 pesetas; Manacor, con 1 375; Campos, La Puebla y Cindadela (párvulos) con 1.100; Santa Eulalia, Son Servera, Ferrerías, María y Lloseta con 825.

La Cruz Roja en el Molinar

La benéfica institución de la Cruz Roja se extiende rápidamente.

Antes se estableció un dispensario en Santa Catalina; hace unos días se inauguraba en los Hostalets; hoy se está trabajando activamente para que en el Molinar de Levante quede constituida dicha asociación.

Al efecto, por algunas personas establecidas en aquel caserío y algunos veraneantes en el mismo se han empezado las negociaciones en la establecida en nuestra capital para que la instalación de un dispensario en él sea un hecho.

Uno de estos días se trasladará una comisión de la Cruz Roja al objeto de ultimar las negociaciones.

Créese que el dispensario en aquel caserío quedará establecido el próximo mes, celebrándose el día de la bendición una solemne fiesta.

La puerta de Sta. Margarita

La comisión encargada de estudiar la conservación de dicha puerta pasó ayer á examinarla.

Del reconocimiento practicado ha deducido la comisión que, mediante la previa restauración, la puerta de Santa Margarita puede conservarse.

Aquella es de aspecto vetusto y tiene medio derruido el angulo derecho superior.

Por la parte derecha está ya aislada presentando un lado semicircular; el izquierdo queda aún unido al polvorín.

El conjunto de la puerta presenta un aspecto viejisimo y aparece agrietada en distintas partes.

Los trabajos en ella se han suspendido hasta que la comisión de acuerdo con la autoridad acuerden lo más oportuno.

Gaceta del día

El Gobernador civil ha remitido al Ministro de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de la cindad de Soller para recabar de aquel Ministerio la autorización necesaria para la adquisición de ciertos terrenos donde se ha de emplazar el nuevo Matadero cuya construcción tiene acordado el mencionado Ayuntamiento acompañándose el escrito presentado por D. Miguel Ripoll y Magraner, Alcalde de dicha ciudad.

D. Salvador Canudas Bover ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de Registro de cinco pertenencias de mineral lignito con el título de «Magdalena» sitas en el parage nombrado «Son Parot» del término municipal de Alaró.

En la reunión que celebró anoche la Junta Directiva en la sociedad «La Protectora,» se acordó solicitar el indulto de los obreros marineros de la Isleña condenados con motivo de la huelga.

Con este objeto se ha telegrafiado á los sócios honorarios de «La Protectora» Sres. Maura, Sallent y San-Simon y se nombró una comisión que visite á los Sres. Socias, Truyols y Servera.

Ademas se tiene el propósito de organizar una función á beneficio de las familias de aquellos marineros que actualmente están sufriendo condena por aquel motivo.

Nuestro aplauso á la Junta de La Protectora.

Esta tarde á las seis se reunirá la comisión de Publicidad é Información del Fomento del Turismo.

El vapor «Menorquín», de Mahon ha traido varias cabezas de ganado lanar y 6 cabezas de ganado vacuno.

El habilitado de los maestros jubilados y pensionistas de instrucción primaria D. Andrés Jaume Rosselló nos participa que ha quedado abierto el pago de los haberes correspondientes al segundo semestre del corriente año.

En la casa de Socorro fué curada anoche una mujer que se había caído fracturándose un brazo.

La noche del viernes último en Sineu fueron talados por una mano criminal dos palmeras del arbolado público de aquella villa y que ha cosa de unos dos meses habian sido plantadas en la P. de San Francisco.

El hecho ha sido denunciado y se practican pesquisas para descubrir á sus autores.

El farmacéutico de Sineu Sr. Llull ha sido encargado de la dirección de la política del partido canalejista en aquella villa.

Llamamos la atención de la Comisión Municipal de Obras acerca del pésimo estado en que se encuentra el afirmado de la P. de San Antonio en donde existen hoyos de más de medio metro de profundidad que hacen poco menos que imposible el tránsito por aquella importante y concurrida via.

Anoche en las inmediaciones de la Calatrava, mientras se celebraba la verbena de la fiesta callejera de San Cristóbal varios individuos propinaron una regular paliza á otro que se defendió de la agresión á bastonazos.

Como de costumbre no intervino en el hecho ningun agente de la autoridad.

La sociedad de Socorros mútuos «Esperanza del Hogar» ha celebrado junta general para la renovación de los cargos de la Junta Directiva, quedando constituída en la forma que sigue:

Presidente: don Tomás Rosselló Ribas.

Vicepresidente: don Antonio Barceló Pallicer.

Secretario: don José Corcellés Vidal.

Vicesecretario, don Eduardo García Cardell.

Depositario: don Damián Tous Moll.

Contador: don Antonio Roca Creus.

Vocales: 1.° don Antonio F. Cardona, 2.° don José Sánchez, 3.° don Pedro Horrach Gelabert, 4.° don Juan Pol Ramis, 5.° don Juan Barceló Oliver, 6.° don Gregorio Petro, 7.° don Juan Buenaventura Pons, 8.° don Pedro Amengual y 9.° don Bartolomé Castell Mestres.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21.

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO * y DIBUJO *

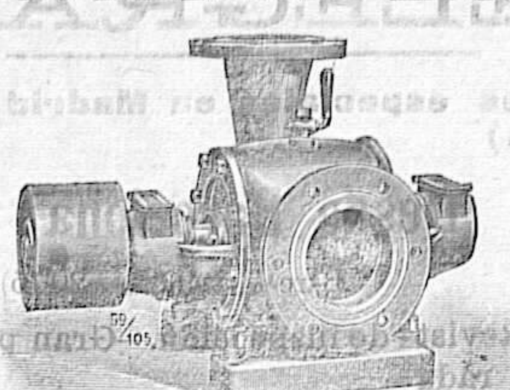
Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaño á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

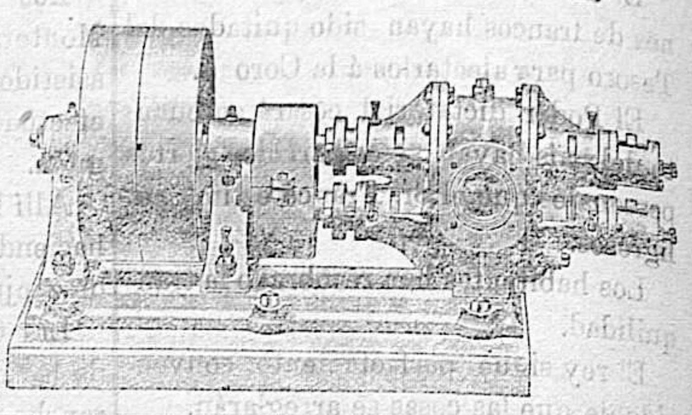


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



— LLOPIS — CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Ponce, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 15 de Julio el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de julio el vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

PELO Ó VELLO Desaparece con una sola aplicación del **DEPILATORIO UBACH**; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel. —Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.-Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

"LA IDEAL,, TIENDA DE NOVEDADES

DE

ANTONIO REINÉS

SINDICATO, 32.—Frente C'as Catalanets.—PALMA

Se ha recibido un gran surtido de valses BOSTON y piezas de las zarzuelas últimamente estrenadas, para piano. Partituras para Banda.

Guitarras, bandurrias, laudes y mandolinas, Instrumentos para Banda.

CUERDAS JAPONESAS, las más sonoras y resistentes que se conocen, para violin y guitarra.

ID. clase corriente para toda clase de instrumentos de cuerda, con grandes descuentos al por mayor.

PIANOS DE ALQUILER, GRAMOPHONES y DISCOS, los más recientes impresionados.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

UBACH HERMANOS Y CAMPDERÁ

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Telefono n.° 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motríz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELÉCTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE.

Para informes y pedidos: **Juan A. López**, Calle del Carmen, 18-1.° — Palma de Mallorca.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no mico, los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de éstas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

DINERO

Por papeletas de empeño, papel de Estado y local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

SE ALQUILA UN ENTRESUELO

Nuevo y bien decorado, con buenas comodidades y abundante aguá á grifo, situado calle de Apuntadores, número 59 y 58. Informes Gloria, 18 principal.

SE VENDEN Un motor de tres caballos y medio, y un charret modernos, Informes: Salud, 36.—Terreno.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE:

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Joven muy formal, establecido, desea pequeña protección de Señora ó Señorita de carácter. Escribir á H. B. Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10 = Palma.

JARABE VIDA Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades Nerviosas, Herpes, Anemia, y Apoplegía (ferridura).-De venta en Farmacias y Droguerías.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 —Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valéncia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9¹, 9² y 9³, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—**BATISTAS** á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—**TELAS de HILO y sus SIMILARES.** Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9¹ 9² y 9³ Parada del Tranvía

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

el **TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

MAGNESIA DE GRANET — TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **REFRESCO** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) **FIDEOS, 12** y principales farmacias y droguerías

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41